



# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

## NOTAS DE DESGLOSE

En este apartado son reveladas las cuentas que tuvieron movimientos durante el periodo acumulado que se presenta, las cuales son derivadas de las operaciones financieras y presupuestales del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco.

### 1. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

La objetivo es mostrar la información de la posición financiera de este Tribunal de Justicia Administrativa al mes de **Diciembre de 2023**, sobre los recursos y obligaciones financieras, presentando su estructura en Activos, Pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio. Los activos están ordenados de acuerdo con su disponibilidad, revelando sus restricciones y, los pasivos, por su exigibilidad, revelando sus riesgos financieros; así como el Patrimonio a dicha fecha.

#### ACTIVO

Representan los recursos controlados por el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, identificados y cuantificados en términos monetarios, derivados de operaciones ocurridas en el pasado, que han afectado económicamente a esta entidad.

##### Activo Circulante

Está constituido por el conjunto de bienes, valores y derechos, de fácil realización o disponibilidad, en un plazo menor o igual a doce meses. El rubro representativo en este apartado es el relacionado a Efectivo y Equivalentes con 9.3 millones de pesos, disponible prácticamente en su totalidad en instituciones bancarias.

##### Activo no Circulante

Constituido por el conjunto de bienes requeridos por el Tribunal, sin el propósito de venta; inversiones, valores y derechos cuya realización o disponibilidad se considera en un plazo mayor a doce meses. El importe de 19.4 millones de pesos representa el total de los bienes muebles y activos intangibles requeridos en el desempeño de las actividades del ente público.



## PASIVO

Obligaciones presentes del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, virtualmente ineludibles, identificadas, cuantificadas en términos monetarios y que representan una disminución futura de beneficios económicos, derivadas de operaciones ocurridas en el pasado que le han afectado económicamente.

### **Pasivo Circulante**

Constituido por las obligaciones cuyo vencimiento será en un período menor o igual a doce meses. El rubro de Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo, representa el monto de las retenciones efectuadas a contratistas, proveedores de bienes y servicios, las retenciones sobre las remuneraciones realizadas al personal, así como las contribuciones por pagar, entre otras, cuya liquidación se prevé realizar en el corto plazo. El importe de 37.8 millones de pesos representa el total de pasivos.

## 2. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

### **Ingresos y otros beneficios**

Representan los ingresos y otros beneficios del ente público provenientes de los ingresos de gestión, participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, pensiones y jubilaciones, y otros ingresos y beneficios.

Para el caso del Tribunal de Justicia Administrativa, la totalidad de los ingresos se recibieron del Gobierno del Estado de Jalisco, a través de la Secretaria de la Hacienda Pública, bajo el concepto de Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones, los cuales ascendieron a 227.4 millones de pesos.

### **Gastos y otras pérdidas**

Representa los gastos y otras pérdidas del ente público, incurridos por gastos de funcionamiento, intereses, transferencias, participaciones y aportaciones otorgadas, otras pérdidas de la gestión y extraordinarias, entre otras. Los gastos de funcionamiento, comprendieron el importe del gasto por servicios personales, materiales, suministros y servicios generales no personales, necesarios para el funcionamiento del ente público; siendo el capítulo de servicios personales el más significativo con 200.6 millones de pesos de gasto.



## **NOTAS DE MEMORIA**

### **Cuentas de orden contables**

En el periodo presentado el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, no registró operaciones financieras que implicaran el registro de Cuentas de Orden Contables.

### **Cuentas de orden presupuestales**

En apego a las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y al Marco Normativo establecido por el Consejo Nacional de Armonización Contable, se presentan los momentos contables de las cuentas presupuestales las cuales se muestran a continuación:

#### **Ingresos Presupuestales**

Ley de Ingresos Estimada  
Ley de Ingresos por Ejecutar  
Modificaciones a la Ley de Ingresos  
Estimada  
Ley de Ingresos Devengada  
Ley de Ingresos Recaudada

#### **Egresos Presupuestales**

Presupuesto de Egresos Aprobado  
Presupuesto de Egresos por Ejercer  
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado  
Presupuesto de Egresos Comprometido  
Presupuesto de Egresos Devengado  
Presupuesto de Egresos Ejercido  
Presupuesto de Egresos Pagado



**Tribunal de Justicia Administrativa  
del Estado de Jalisco**

## **NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

### **INTRODUCCIÓN**

Las notas que se emiten tienen el interés de revelar el contexto y aspectos económicos financieros más importantes que han incidido en las decisiones y acciones, mismos que fueron considerados en la elaboración de los estados financieros para la mejor comprensión de los usuarios y lectores interesados. Los principales usuarios de los Estados Financieros del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco son: los responsables ejecutores de los presupuestos, la sociedad en general, el Congreso del Estado de Jalisco, El Gobierno del Estado de Jalisco, los Órganos Fiscalizadores, de Control y Transparencia, además de las Instituciones Financieras.

Los Estados Financieros del Tribunal son elaborados por la Dirección General Administrativa, utilizando el Sistema de Información Financiera denominado NuCont y formulados con sustento a las disposiciones legales, normas contables y presupuestales con los avances en el apego a los criterios de armonización que dicta la Ley General de Contabilidad Gubernamental y las Normas y Metodologías para la emisión de la información financiera emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

### **PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO**

En el marco de los escenarios nacionales, el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, ha planteado el manejo de las finanzas públicas, manteniendo las bases para la formulación y ejercicio del Presupuesto Público para el ejercicio 2023 bajo los siguientes enfoques:

El Enfoque Social del Presupuesto

El Enfoque Orientado a Resultados

El enfoque de género y equidad del presupuesto



**Tribunal de Justicia Administrativa  
del Estado de Jalisco**

## **EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE**

Posterior al cierre del ejercicio, en caso de presentarse situaciones futuras relevantes que afecten económica y financieramente al Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, de manera responsable e institucional, se procederá a la atención de las posibles contingencias que puedan presentarse, incluso que provengan de ejercicios anteriores.

## **RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

La responsabilidad de la información financiera y sus notas adjuntas es responsabilidad de la Dirección General Administrativa.



**Tribunal de Justicia Administrativa  
del Estado de Jalisco**

**DIRECCIÓN GENERAL  
ADMINISTRATIVA**